

Secretaría de seguridad recupera vehículo robado en un tianguis de autos y detiene a dos individuos



PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Como resultado de los trabajos implementados en territorio mexiquense para la localización de vehículos con reporte de robo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), recuperaron un automotor, que contaba con ficha de hurto vigente, antes de ser negociado en un tianguis de automóviles.

Los hechos ocurrieron en un lugar de compra-venta de automóviles ubicado sobre el boulevard Carlos Hank González, en Rancho las Tablas, cuando elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), de manera aleatoria, cotejaban los datos de identificación de los vehículos que se encontraban dentro del establecimiento.

Una alerta emitida por el Centro de Monitoreo Estatal les confirmó a los elementos en campo que un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 2006, color negro, contaba con reporte de robo vigente.

Cesar ?N? y Hugo Alfonso ?N? de 23 y 27 años de edad respectivamente, al no poder comprobar la legal propiedad del vehículo, fueron trasladados a la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos en donde se determinará su situación jurídica.